

Guayaquil, 06 de Abril del 2012

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE PREDIBOHR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumplo con la disposición de informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, que he examinado el Balance General de PREDIBOHR S.A., al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el período de doce meses terminados en esa fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, no tengo nada que informar por cuanto la compañía no ha tenido movimiento alguno.


C. P. A. VIVIANA MUÑOZ GONZALEZ
COMISARIO

